

COPIAR Y PEGAR, RESULTADO DE LA IGNORANCIA Y USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS INFORMATIVAS POR LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO: EL PLAGIO ACADÉMICO, ÉTICA Y VALORES

Cesar Amador Díaz Pelayo

cesaram@cucsur.udg.mx

**Universidad de Guadalajara, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
México**

Resumen

Hoy en día, se entiende por plagio académico al hecho de apropiarse de ideas que no son nuestras y no reconocer la autoría de quien las creo. El plagio se ha convertido en una práctica común en los estudiantes de diversos niveles, pero sobre todo en estudiantes de pregrado.

Son varios los motivos que generan el plagio, entre ellos; la ignorancia, la flojera y los medios electrónicos sin medidas de restricción.

Es responsabilidad de las Universidades implementar medidas que erradiquen estas prácticas, para elevar el grado de calidad en la formación profesional. De esta forma se evitará caer en acciones faltas de ética, ya que el plagio es una falta grave y se considera fraude.

Palabras clave: Plagio, ética, valores, medios electrónicos, copiar y pegar.

INTRODUCCIÓN

El plagio se ha convertido en una práctica común en los estudiantes de pregrado, ello debido a la falta de estrategias de difusión sobre el concepto de plagio, así como a políticas y medidas por parte de las autoridades universitarias y la intervención de los profesores.

El plagio se entiende como la apropiación de las ideas, textos, imágenes o gráficos, que otros pensaron y que se citan sin hacer referencia al autor. El plagio se consume cuando se emplean ideas textuales de otro y no se colocan comillas o cuando no se hace mención al autor, libro o referencia de donde proviene la frase.

Existen varias causas por las cuales los estudiantes comenten plagio, algunos autores señalan que la flojera, la ignorancia o el creer que las ideas pertenecen al mundo, así como una inadecuada metodología para poder citar, son causas del fenómeno tratado en este trabajo.

Resultado de la investigación documental se encontró que otro factor que propicia el plagio, son los medios electrónicos dispuestos sin restricciones en diversos portales de Internet, así como su falta de validez para emplearlos como fuentes de referencia. De lo cual se origina la práctica *“copiar y pegar”*, que se usa cotidianamente por los universitarios por su fácil manejo.

Son varios los tipos de plagio que se generan como; la copia textual, plagio parcial o autoplagio, entre otros. Lo cual provoca los actos falta de ética y de responsabilidad por parte de los estudiantes. Recordemos que el trabajo de las Universidades es hacer pensar y trabajar a sus alumnos y por ende dichas Instituciones tiene que implementar acciones para acabar con las prácticas fraudulentas, mismas que van en contra de la ética profesional y los procesos de enseñanza aprendizaje, así como de una formación apegada a estándares de calidad.

“El plagio, crimen capital de la comunidad académica, mina el desarrollo y la transmisión del conocimiento, que es la razón de ser de la Academia”

Edward White

¿QUÉ ES PLAGIO?

Según el diccionario Larousse el plagio (lat. Plagium), se define como: la copia de una obra ajena que se presenta como propia. Sin embargo, esta definición resulta limitada para la actualidad y las nuevas generaciones de estudiantes de pregrado que se encuentran en procesos de formación y futuros profesionales en el mercado laboral. El concepto de plagio ha evolucionado históricamente al igual que la humanidad. Según Baquero, (2001), en cierta época plagio se refería a la acción de apropiarse de otro hombre, someterle a un régimen autoritario y privarle de su libertad, de igual manera, el término se empleo para referirse a la acción de sustraer un esclavo y facilitar su huida.

En la actualidad, se entiende por plagio académico al hecho de apropiarse de ideas que no son nuestras y no reconocer la autoría de quien las creo. El plagio consiste en hacer pasar como nuestras ideas o textos que pensaron otros y que nos fueron transmitidos por ellos, bien por escrito, bien oralmente o por algún otro mecanismo de comunicación. El plagio se consume en dos circunstancias: cuando usamos las ideas textuales de otro y no las colocamos entre comillas o cuando no damos a quien nos lee o nos escucha la indicación suficiente como para que sepa de qué autor, libro, documento o circunstancia fue tomada la idea ajena. (Harvey, 2001).

Por otra parte, Tapia Fernández (2000), señala que dentro del amplio rango de las distintas maneras de cometer plagio, es posible realizar la siguiente clasificación:

1) Consciente o no consciente. Se refiere a si la fuente ha sido citada correctamente, colocada dentro de comillas o si por el contrario no se menciona el origen de la idea.

2) Dentro del plagio consciente . Pueden ocurrir dos escenarios: copia textual o parafrasear la idea del autor sin citarlo.

El plagio incluye también las ideas expresadas de manera grafica como pueden ser; fotografías, cuadros, películas o caricaturas. Así también como en obras musicales o esculturas. Algunos autores señalan que el plagio no depende de las intenciones de quien toma ideas de otro, si no de un hecho objetivo: se puede plagiar, aunque no se quiera hacerlo. Se puede plagiar, simplemente, por tener poca atención o poco cuidado, (Carrillo, 1988).

LA ÉTICA Y LOS VALORES

Cerezo Huertas (2006), señala sobre el plagio en estudiantes universitarios « si partimos de la idea básica de que aprender implica, ante todo, cambiar lo que ya se sabe, y que una actitud educadora bien puede tratar de desarrollar al máximo las capacidades del conocimiento de causa entre varias opciones, entonces tenemos que es imprescindible compartir y justificar la construcción de valores que normen la actividad académica de los futuros profesionales». Los valores son medios con los cuales conocemos el mundo que habitamos. Sobre la misma idea expresa « además de no existir una sociedad sin valores, lo importante es preguntarnos qué tipo de valores existen en cada sociedad y qué función cumplen; es decir, promover la reflexión ética respecto a comportamientos específicos en los alumnos, tales como distinguir entre las producciones académicas propias y ajenas, y transcender sobre las consecuencias e implicaciones del plagio académico en la vida estudiantil y profesional» .

La ética es una disciplina filosófica que propone el estudio de los actos morales, el análisis de la conciencia moral. A su vez la disciplina filosófica es un conjunto de conocimientos sobre un objeto determinado pero que no reúne las condiciones exigidas para ser ciencia. Entonces se puede definir como « principios directivos que orientan a las personas en cuanto a la concepción de la vida, el hombre, los juicios, los hechos, y la moral» (Baquero, Pérez, Sánchez, 2006).

El ser humano esta dotado de conciencia, la cual le otorga la posibilidad de conocerse a sí mismo, así como al mundo que le rodea, de esta forma se conoce de inmediato y puede juzgar de forma segura sus acciones.

Agudo (citado en Baquero, Pérez, Sánchez, 2006) sostiene que el término de conciencia moral se refiere a aquella que nos permite diferenciar lo bueno de lo malo. El conjunto de los juicios procedentes de la conciencia moral recibe el nombre de moralidad. Por otra parte, la moralidad pasa a ser la materia sobre la cual especula la ética. Ésta última explica en que se basa una persona para afirmar que tal acto es moral o inmoral. Varios estudios de la filosofía señalan que la ética explica acerca de las fuentes de la moralidad. El filósofo alemán Kant, decía: "que la ética dilucidaba sobre las acciones morales". En tanto otros colegas de la corriente Irracionalista promovían que la razón especulativa no competía al asunto de la ética, si no, que la moral era totalmente diferente y aislada del juicio y la razón.

Sin embargo en la actualidad, la ética en el proceso de investigación es un tema poco abordado en la etapa universitaria, por lo que debe ser analizada para prevenir infracciones que podrían afectar el desarrollo de todo investigador en formación (Huamaní, Dulanto, Rojas, 2008). El concepto plagio ha cambiando de la misma forma que los valores en la sociedad actual, éstos responden ahora a los interés y motivaciones de los estudiantes universitarios y el medio en que se desarrollan. El plagio académico esta presente en las universidades y ello pone en decadencia los valores sociales y por ende la falta de ética.

Finalmente, cabe destacar que la investigación debe ser un acto ético, debido a que éste es un camino para ampliar el conocimiento. En el campo de la formación académica el quehacer de los universitarios al investigar sobre el conocimiento, éste debe ser un ejercicio desarrollado como un acto responsable y mediante los códigos de ética establecidos para cada ciencia, sobre todo cuando se refiera a la formación de los futuros profesionales.

EL ASPECTO ÉTICO DEL PLAGIO ACADÉMICO

Rivero y Lugo (citado en Salinas 2005), explica que de todas las violaciones éticas, el fraude es, posiblemente, la más abominable ya que es una violación deliberada y voluntaria de la verdad, tanto en su sentido intelectual como moral. Es, realmente, una deformación del valor intelectual de la verdad en todo lo que atañe a su función como objetivo inherente a cualquier quehacer científico.

Según (Baquero, Pérez, Sánchez, 2006), existen varios motivos para cometer el plagio académico, entre ellos encontramos:

1) La flojera. La cual se refiere a la pereza, negligencia o descuido a la hora de realizar un trabajo desprendido del desinterés por aprender, lo cual puede ser infundido por los profesores y la falta de dinámica en clase, o bien del estudiante quien no le da valor al conocimiento.

Además con el uso de las tecnologías actuales es más sencillo "copiar y pegar", que acudir a fuentes bibliográficas en las bibliotecas, ya que ello implica primero buscar los libros y segundo leerlos.

2) Falta de tiempo. La comunidad universitaria hoy en día carece de una buena organización del tiempo y suele postergar sus actividades. Lo cual trae como consecuencia la elaboración de trabajos al vapor, con pocas fuentes documentales

3) Sensación de impunidad. La falta de difusión sobre la gravedad del plagio en las instituciones educativas y la aplicación de sanciones, provoca que la mayoría de los universitarios no le den crédito al citar alguna frase, párrafo o texto ajeno. Por otra parte, algunos profesores dejan pasar los plagios, perdiéndose así la autoridad que debe ser ejercida en esos casos y por tal motivo se produce el desconocimiento a las sanciones.

4) Falta de información o recursos. Algunas veces la falta de información o recursos informativos, genera el plagio. Ya sea por los escasos de los materiales o la falta de actualización de las bibliotecas o centros de recursos informativos. Asimismo, el uso del Internet que pone al alcance diversos sitios con información no validada, provoca que el universitario cambie solo algunas palabras y lo envía por la misma vía, lo cual facilita el trabajo y lo vuelve rápido, pero quizá no eficaz.

5) Desconocimiento de la definición de plagio. Todavía una gran parte de los estudiantes desconocen el plagio. Lo cual hace que éstos no estén consientes de la gravedad del hecho, ya sea por la ignorancia o bien por tener un concepto erróneo del mismo y por ende de los códigos de ética.

Rodríguez (citado en Huamaní, Dulanto, Rojas, 2008), menciona que el plagio o copia es fácil de detectar. "Depende del interés de quien revisa y de las herramientas que use, así como la experiencia que tenga en materia. En Latinoamérica hay muy pocos estudios sobre el caso de plagio a nivel pregrado y las autoridades educativas no han trabajado mucho en el tema de manera sistemática. Vivimos en la era de la información y las tecnologías, lo que ha provocado que la disposición de recursos electrónicos disponibles sean de acceso inmediato y temática diversa, lo cual hace frecuente la práctica de "copia y pega" de fuentes electrónicas, mismas que no tienen una regulación, ni sanción, para quienes recurran a estas prácticas". Como ya se ha señalado anteriormente la ética en la investigación es un tema poco tratado en las universidades a nivel pregrado, por lo cual una medida a considerar sería conocer y difundir las sanciones en las cuales podría caer un investigador en formación.

Los profesores responsables de evaluar y revisar los trabajos de los estudiantes, esperan que los productos estén libres de fraudes. Sin embargo, el desarrollo del Internet y la colocación de información en sitios por empresas virtuales, revistas con libre acceso, entre otras. Ha convertido la práctica de "copiar y pegar", en una técnica común. Que muchas veces se escapa al control de los profesores, quienes no detectan que la información proviene de fuentes no certificadas.

Ocasionalmente la información viene de fuentes no certificadas, como fuentes publicitarias o de información para el público en general, tal es el caso de fuentes como; www.monografías.com o www.rincónelvago.com, entre otras, lo cual debería hacer más sencilla la detección del plagio, con programas virtuales. Sin embargo, para nuestros países este tipo de medidas no están al alcance (Salinas, 2004).

Cualquiera que sea el recurso utilizado para detectar el plagio, es una necesidad crear una política o bien cultura docente de búsqueda de infracciones, para sancionar el plagio académico y enfrentar el problema. Con ello se estaría formando a los universitarios con competencias en el campo de la investigación y apego a la ética profesional.

CAUSAS POR LAS QUE EL PLAGIO ES CONDENABLE EN UNA UNIVERSIDAD

Desde la perspectiva tratada en el presente trabajo, condenar el plagio desarrollado en la Universidades por estudiantes de pregrado, esta fundamentado en cuatro razones, según Del Busto (1988):

Primera, la cual consiste en que el plagio es negarnos a pensar. En efecto, el trabajo desarrollado por un estudiante cuando expone o presenta un escrito, expresa las ideas de otros, lo que otros pensaron y escribieron. No lo que el estudiante percibe y piensa. Recordemos que el trabajo de las Universidades es hacer pensar y trabajar al alumno. En caso contrario se degrada la calidad, el prestigio y la ética de las escuelas.

Segunda, cuando se comete un plagio no se piensa, por lo tanto existe un retraso en el progreso del conocimiento. Elaborar un trabajo universitario y no cumplir con las medidas éticas, es ir en contra del avance científico y por supuesto de la formación con calidad.

Tercera, la esencia de una Universidad es pensar para poder progresar en el campo del conocimiento. Por lo tanto ésta función es una responsabilidad de la comunidad universitaria. Cometer plagio, sería ir en contra de la misión de una Institución educativa.

Cuarta, cometer plagio es ir en contra de la ética, primero por que hay un comportamiento contrario a la misma. Segundo plagiar es un hurto y todo ello es incumplir con el trabajo universitario.

Finalmente plagiar vuelve turbulento el también el trabajo de evaluación que realiza el docente.

LOS TIPOS DE PLAGIO

El Consejo Académico de la Universidad del Pacífico de Lima, Perú, considera plagio la utilización de ideas, frases o investigaciones elaboradas por otras personas, cuando no se

declara la fuente de información y los tipifica de la siguiente manera:

1) Copia durante una evaluación. Es el intercambio de información que los estudiantes realizan en una evaluación oral o escrita.

2) Plagio de copia exacta. El cual implica atribuirse un trabajo completo como propio. Es el caso cuando los universitarios ponen su nombre en un documento u obra elaborada por otra persona.

3) Plagio de copia parcial. Considerada cuando las palabras o el contenido de una fuente son insertados por alguien como parte de su propio trabajo, sin mencionar al verdadero autor. Esto ocurre con el actual "cortar y pegar" o "cut and paste", de alguna fuente electrónica, sin remitir a la fuente. El parafrasear sin dar crédito al autor también se considera plagio de copia parcial. Este tipo de plagio también se da cuando se altera levemente la fuente, intercalando completamente la redacción, ya que la esencia del plagio es la utilización de las ideas, no de la redacción exacta.

4) Autoplagio. Resulta cuando se presenta en forma total o parcial un trabajo anteriormente elaborado. Lo cual es deshonesto a excepción que el profesor haya autorizado el uso o su reutilización.

Dentro de la tipificación fraudulenta el plagio científico se clasifica de la siguiente manera, Salinas (2005):

1) Fabricación o invención. Consiste en reportar parte o totalmente los datos u observaciones inventadas, no basadas en métodos incluidos en informes de investigación o bien presentar resultados imaginarios.

2) Falsificación. Considerado cuando se altera intencionalmente los datos o la presentación de observaciones de manera que los resultados se alteren.

3) Plagio. Es la presentación de un proyecto de investigación total, un borrador, artículo u otro texto creado.

4) Robo o apropiación indebida. Resulta cuando hay apropiación de ideas o escritos, oraciones de otro artículo o publicación y que se presenta como propio, sin citar la fuente o dar los debidos créditos.

5) Manipulación de datos. Modificación de datos u observaciones, esto es, los datos correctos existen, pero los autores modifican los valores con el fin de obtener resultados que corroboren sus hipótesis.

6) Masaje de datos. Resultado de la repetición constante de métodos estadísticos hasta lograr que uno de ellos produzca un valor P suficientemente bajo.

Finalmente, después de analizar este tema el plagio de copia literal, es decir, "copiar y pegar", es el más frecuente, en estudios realizados en estudiantes universitarios (Huamaní, Dulanto, Rojas, 2008).

CONCLUSIÓN

El plagio es una práctica común en los estudiantes de pregrado en nuestros días, causas como; la flojera, la ignorancia o el libre acceso a las fuentes electrónicas no validadas. Asimismo, a la falta de material informativo o a su actualización, hacen del "copiar y pegar", una alternativa fácil y de mucha utilidad para los universitarios.

Sin embargo, la responsabilidad de esta actividad recae en los docentes y las universidades, quienes deben de estar al pendiente de la aplicación de medidas y estrategias para evitar el llamado fraude científico. Es quizá la falta de difusión sobre estos lineamientos y las posibles sanciones, las que siguen provocando el plagio.

Desde el campo de la ética, el plagio es un acto falto de ésta. Se atribuye a la pérdida de valores en la sociedad actual. Por tal razón es trabajo de las universidades atacar estas prácticas y hacer pensar al estudiante para que contribuya a la generación del conocimiento. Con ello se logrará mayor calidad y como resultado una excelente formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Ma. Esther Alcántara, Directora Administrativa del CIP, UPAEP, por todas las facilidades otorgadas para la elaboración de este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAQUERO, Elba, PÉREZ, Carmen Sofía, SÁNCHEZ, Analinda. (2006). Plagio y valores, Corrupción y anticorrupción. Páginas 1-15. Publicación de la Universidad Simón Bolívar. Sartenejas, Venezuela.
- Carrillo, Francisco. (1988). Cómo hacer la tesis y el trabajo de investigación universitario. Lima, Perú. Editorial Horizonte.
- Harvey, Gordon. (2001). Cómo se citan las fuentes. España, Nuer Ediciones.
- CERESO Huerta, Héctor. (2006). Elementos éticos del plagio académico de los estudiantes universitarios. Tomado de la REVISTA ELEMENTOS, CIENCIA Y CULTURA, No. 61. Vol. 13. Páginas 31-35. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- HUAMANÍ, Charles, DULANTO-PIZZORNI, Andrés, ROJAS-REVOREDO, Verónica. (2008). Copiar y pegar en investigaciones en el pregrado: haciendo mal uso del Internet. Tomado de la REVISTA COMUNICACIONES CORTAS. Páginas 117-119. Publicación de la An Fac Med. Lima, Perú.
- RODRIGUEZ-Quereilhac A. (2006). Plagios y fraudes en la era de la globalización. Tomado de la REVISTA MÉDICA. Páginas 83-6. Uruguay.
- SALINAS, P.J. (2004). Fraude científico en el ambiente universitario. Tomado de MedULA REVISTA DE FACULTAD DE MEDICINA. Páginas 2-3. Publicación de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Tapia Fernández, Abel. (2000). La investigación científica. Arequipa, Universidad

Católica de Santa María.

- Universidad del Pacífico. Pautas para la Sanción de Plagios. Consejo Académico, 2006.